

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MIL USOS
ALUMVIDFE CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 10 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Cuenca, a los diez días del mes de Abril de dos mil quince, siendo las veinte horas horas, se reúnen en las instalaciones de la empresa ubicada en la calle Alejandro Padilla y Federico Sanchez, los señores socios: Juan Llangari Mejia, con trescientas sesenta participaciones de un dólar cada una, y la Srta. Andrea Maribel Llangari Sibri con cuarenta participaciones de un dólar cada; como los comparecientes justifican el ciento por ciento del capital social se constituyen en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día: PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía, por sus actividades durante el año dos mil catorce. PUNTO DOS.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros cortados al treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce. PUNTO TRES.- Resolución sobre el destino de las utilidades por el ejercicio dos mil catorce. Una vez que el orden del día es aprobado por unanimidad Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta el primer punto que dice 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía por sus actividades durante el año dos mil catorce; luego de dar lectura al informe correspondiente la Junta General resuelve conocer y aprobar por unanimidad el informe del Gerente. Luego se pone en consideración el punto dos del orden del día que dice 2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financiero al treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce. La Junta solicita que la Sra. Contadora haga una explicación de las principales cuentas y el desenvolvimiento que ha tenido la compañía luego de la deliberación y los análisis correspondientes por unanimidad aprueban los Estados Financieros del ejercicio 2014 y solicitan que se proceda con la entrega a los diferentes órganos de control con los documentos legales que se deben anexar. Finalmente se pone en consideración de los socios el punto tres que dice 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades de los socios de la empresa por el año dos mil catorce. La Junta luego de deliberar resuelve por unanimidad que los socios retiraran sus dividendos o que posteriormente decidan dejarlos en la compañía para una futura capitalización si es del caso. Por haberse resuelto los puntos del orden del día se declara un receso de quince minutos, para redactar la presente Acta, a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad del capital social de la empresa y para constancia suscriben los socios.



JUAN MARGELINO LLANGARI MEJIA
SOCIO

ANDREA MARIBEL LLANGARI SIBRI
SOCIO